



**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCIO
LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el municipio de San Raymundo Jalpán, Centro Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día cuatro de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de la fracción parlamentaria PRI, ubicado en el primer nivel, edificio administrativo, del Honorable Congreso del Estado, cito en calle catorce oriente, número uno; se constituyen los legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad Comunicaciones y Transportes, Diputada Presidenta YARITH TANNOS CRUZ, y Diputada AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO y Diputados ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, EMILIO JOAQUIN GARCÍA ÁGUILAR y MAURO CRUZ SÁNCHEZ, con fundamento en el artículo 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 26, 27, 33, 35 y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sujetándose la misma al siguiente: **ORDEN DEL DÍA: I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM; II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; III. ANALISIS DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISION DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; IV. ASUNTOS GENERALES; V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

En desahogo del primer punto del orden del día; La presidenta de la Comisión Permanente Diputada YARITH TANNOS CRUZ, instruye a la Secretaria Técnica, dé cuenta con el punto número **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**; una vez realizado el pase de lista y asistencia, la Secretaria Técnica constata la presencia de las cinco Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, una vez realizado el pase de lista la presidenta de la comisión declara que existe quorum para dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente y los asuntos que aquí se acuerden se aprueben serán legales. -----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, en votación económica se pone a consideración de los presentes el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, la presidenta de la comisión lo pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes quienes lo aprueban por unanimidad de votos. -----

- - En desahogo del cuarto punto, **III. ANALISIS DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISION DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**. La secretaria Técnica de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, manifiesta a la sesión del día de hoy, junto con la convocatoria y el orden del día, se informó a las Diputadas y diputados que integran la Comisión, que el objetivo central de la convocatoria y que se precisa en el orden del día, es precisamente tratar el análisis de los asunto pendientes de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes para la cual se informó, mediante relación de expedientes, que asuntos fueron turnados a la comisión para efectos de proceder a su estudio, análisis y en su caso aprobación mediante dictamen correspondiente, respecto de aquellos en donde la Comisión es primer turno, de igual manera respecto de aquellos expedientes en los que la comisión es segundo turno, estando sujetos a la convocatoria de las comisiones que ocupan el primer turno y estas citen para realizar el estudio de los mismos, por lo que la Diputada Presidente, informa que se han solicitado los archivos en digital de las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión, mismas que les serán circulados por la Secretaria Técnica, para su análisis técnico por parte de los asesores, manifestando su conformidad las y los diputados. -----

Respecto del quinto punto; **IV. ASUNTOS GENERALES**, referente a asuntos generales y dando continuidad la presidenta de la comisión pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra, a lo que nadie hace uso de la voz. -----

- - - A continuación, se pasa al último punto del orden del día; **V. CLAUSURA DE LA SESIÓN**, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo asunto más que tratar la Diputada presidenta YARITH TANNOS CRUZ, invita a los



PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

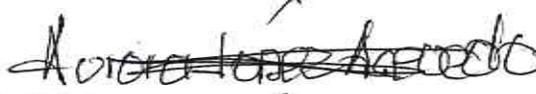
**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

presentes ponerse de pie, manifestando; siendo las diez horas con dos minutos del día y lugar en que se inicia la presente sesión, **DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,** y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión notifique e informe de los trabajos aquí realizados para sus efectos legales correspondientes procediendo a las firmas de todos y cada uno de los documentos que integran el orden del día, por parte de los legisladores que intervinieron, por lo que se cierra la presente acta, cuando son las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio. -----

Damos Fe. -----


DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA


DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
INTEGRANTE

DIP. EMILIO JOAQUIN GARCÍA AGUILAR
INTEGRANTE

DIPUTADO MAURO CRUZ SANCHEZ
INTEGRANTE